



“Todavía no es el momento”

Dinámicas político-electorales que han afectado el nivel de presencia de las mujeres en el concejo de Apartadó entre el 2003-2023

Sofía Bernal Giraldo

Artículo de investigación para optar por el título de Politóloga

Ana Catalina Arango, Doctor (PhD) en Derecho.

Universidad de Antioquia
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Ciencia Política
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Bernal Giraldo, 2024)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Bernal Giraldo, S. (2024). *“Todavía no es el momento” Dinámicas político-electorales que han afectado el nivel de presencia de las mujeres en el Concejo de Apartadó entre el 2003-2023* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia..



Centro de Documentación Ciencias Políticas

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexo

Resumen

Las elecciones locales en Apartadó se han consolidado como uno de los escenarios más complejos para la llegada de mujeres, pues desde la elección popular de alcaldes (1988) hasta la actualidad, este municipio no ha contado con una alcaldesa electa por voto popular, y en el caso del Concejo en las últimas seis elecciones (2003-2023) sólo han sido electas diez mujeres, de las cuales, una de las elegidas para el último período puede perder su curul. A pesar de contar con un aumento sostenido de candidaturas, una legislación que favorece la participación política de las mujeres, procesos fuertes de organización social y diecisiete curules a ocupar, en este territorio las mujeres resultan electas en una proporción muy baja, incluso si se compara con otros municipios de la subregión que no cuentan con condiciones favorables. Con el fin de ahondar en hipótesis explicativas sobre la subrepresentación de mujeres en espacios de poder, el presente artículo busca indagar por las prácticas no formales con las que se construyen las campañas electorales, con el fin de entender cómo éstas afectan el nivel de presencia femenina. Para ello se realizaron análisis de datos electorales de los comicios llevados a cabo entre 2003 y 2023, sobre los porcentajes de candidaturas y representación femenina, así como entrevistas a profundidad a mujeres con diversas trayectorias políticas en el municipio.

Palabras clave: Elecciones subnacionales, participación política de mujeres, política informal, reglas de juego.

Abstract

Local elections in Apartadó have become one of the most challenging scenarios for women to achieve political office. Since the introduction of the popular election of mayors in 1988, this municipality has never had a female mayor elected by popular vote. Furthermore, in the last six council elections (2003-2023), only ten women have been elected. The only woman elected in the last election may lose her seat. Despite a sustained increase in female candidacies, strong social organization processes, and seventeen council seats available, women in this territory are elected at a very low rate, even when compared to other municipalities in the subregion that do not have favorable conditions. To explore hypotheses explaining the underrepresentation of women in positions of power, this article aims to investigate the informal practices involved in constructing electoral campaigns to understand how these practices affect the number of female leaders in power positions. To support these hypothesis, electoral data from elections held between 2003 and 2023 were used and analysed, focusing on the percentages of female candidacies and representation, as well as in-depth interviews with women with diverse political trajectories in the municipality.

Keywords: Subnational elections, women's political participation, informal politics, rules of the game

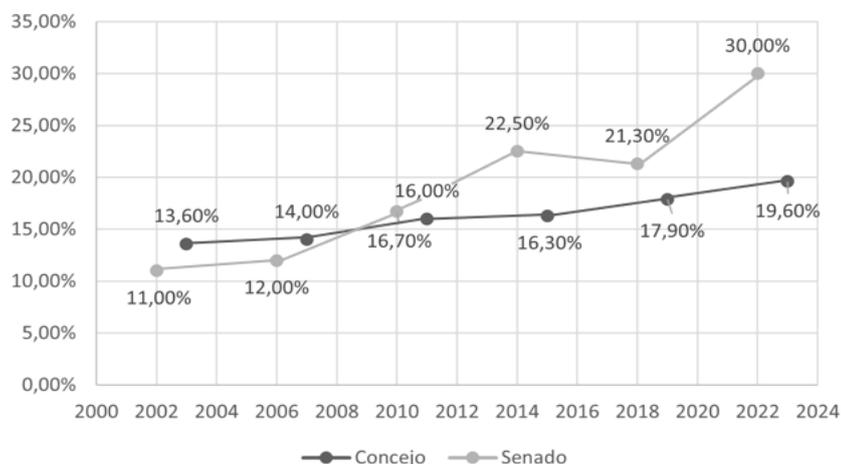
Introducción

La exclusión de mujeres del ámbito político y electoral ha sido una de las consecuencias más evidentes de la desigualdad de género en el mundo y también una de las más lentas de erradicar; por lo que su plena inclusión se ha convertido en una condición imprescindible para la consolidación de cualquier democracia. Dado que la disparidad en escenarios de poder se mantiene en la actualidad, ha sido necesario estudiar múltiples configuraciones institucionales, así como analizar condiciones culturales (Massolo, 2007), que permitan proponer soluciones que la mitiguen. Particularmente en Colombia, la mayor parte de estudios sobre mujeres y política se ha encargado de analizar el impacto de elementos de la política formal, como la ley de cuotas, las reformas políticas, el diseño del sistema electoral y los partidos políticos (Batlle, 2016; Tula, 2015; Wills & Cardozo 2010;), en la participación política de las mujeres. Sin embargo, son escasas las investigaciones que analizan estas mismas variables en lo subnacional (Álvarez & Valencia 2018; Calderón, 2022) y aún más aquellas que se adentran a estudiar las dinámicas informales que operan en las elecciones.

Lo local es la esfera de poder más asequible para las mujeres dado que su cercanía al territorio les permite gozar de reconocimiento social y es en la que poseen mayor experiencia por su gestión cotidiana (Bernal, 2006). Sin embargo, el porcentaje de mujeres que ocupa cargos de representación en el escenario local, no se asemeja al creciente y sostenido número de mujeres en corporaciones legislativas de carácter nacional (Batlle, 2018), pues en la actualidad, las mujeres se acercan a ocupar el 30% del Senado, mientras que en los Concejos Municipales a nivel nacional no han superado aún la barrera del 20%, como puede observarse en la **Figura 1**.

Figura 1

Porcentaje de mujeres que ocupa en promedio los Concejos Municipales en todo el país (2003-2023) comparado con el Senado de la República (2002-2022)



Fuente: Batlle (2018) y la Misión de Observación Electoral (2023).

Por primera vez en el 2014 se aplica la ley de cuotas en las elecciones al Senado, y como muestra la *Figura 1*, hay un cambio importante en el porcentaje de mujeres que llegan en el 2010 y 2014, pues pasa de ser un 16% a un 22,50%, respectivamente, teniendo el crecimiento más alto (6,50%) hasta ese momento de dicha corporación. Luego entre 2018-2022, el incremento de mujeres es de un 8,70%, y pasan del 21,30% al 30% de escaños, la cifra más alta de representación política de mujeres en la historia del país. Por otro lado, si analizamos la proporción de mujeres que ocupa los Concejos Municipales a nivel nacional podemos observar que, pese a que posee una tendencia de crecimiento pequeña y constante, no cambia significativamente tras la aplicación de la ley de cuotas (en este caso se da en el 2011), pues hasta la fecha (2024), la representación femenina solo ha aumentado 2,90%, y el crecimiento más grande entre una elección y otra ha sido de 1,70% (entre 2019-2023).

Pese a que Colombia cuenta con elementos formales/legales que se han implementado en el sistema electoral para posibilitar “una gradual inclusión de los grupos históricamente marginados en las diferentes instituciones representativas o lugares estratégicos de toma de decisión” (Tula, 2015, p.11), como la ley 1475 que garantiza la inclusión de mínimo un 30% obligatorio de mujeres en las listas, y otros elementos que la literatura considera favorables, como el método D'hont, la cantidad de mujeres electas en contextos municipales no ha incrementado en la misma proporción y con la misma rapidez que en el ámbito nacional.

Teniendo en cuenta que las reglas propias del sistema electoral son en sí mismas insuficientes para explicar la ausencia de representación femenina en los municipios, es

necesario recurrir a otros factores del contexto local como, por ejemplo, las reglas informales, el presupuesto municipal, las redes locales de poder, la cultura política y el conflicto armado; o elementos de los partidos políticos, como la financiación de campañas y los procesos de formación política, que permitan explicar por qué la presencia de las mujeres en la política subnacional no se sostiene en las mismas condiciones que en las elecciones legislativas.

En ese sentido, este artículo se propone explorar las dinámicas de campaña que pueden afectar la llegada de las mujeres a cargos de elección popular en la esfera local, particularmente, en el municipio de Apartadó desde el 2003 hasta las elecciones recientes del 2023, con el objeto de profundizar en la comprensión de las prácticas no formales con las que se construyen las campañas electorales, y contribuir al análisis sobre cómo la representación política femenina varía territorialmente (Freidenberg & Garrido, 2021).

El enfoque metodológico que se usó para la construcción del artículo fue el enfoque de género que permite reconocer que en la sociedad existen relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, las cuales no son naturales, sino que poseen una dimensión histórica y cultural y, por tanto, son cambiantes (Comesaña, 2004). Este enfoque permite “analizar cualquier situación a partir de visibilizar formas de exclusión, discriminación y violencia que afectan a las mujeres y a las personas feminizadas” (Alianza para la paz, 2019, p.55), lo cual brinda un marco de comprensión frente a los problemas que tienen las brechas en la participación política que se abordarán en este artículo. Respecto a la técnica de recolección de información a utilizar, se recurrió, por un lado, al análisis de datos electorales que permite describir el panorama electoral en las últimas seis elecciones y conocer los porcentajes de candidaturas, representación y reelección femenina en Apartadó. De otro lado, se recurrió a la revisión documental con el fin de tener un contexto sobre las metodologías y problemáticas estudiadas sobre el acceso de las mujeres a la política, así como para reconstruir la historia sociopolítica del municipio. Por último, se realizó una entrevista semiestructurada a siete mujeres del territorio que fueron candidatas por lo menos una vez en los diferentes periodos electorales comprendidos en este estudio; con preguntas orientadas a conocer las dinámicas y barreras que se vivieron en las campañas electorales en el municipio.

Se opta por este periodo de tiempo (2003-2023) entendiendo que la reforma política del 2003 constituye un punto de partida fundamental en los análisis políticos y electorales pues “los cambios que se incorporaron afectaron profundamente el sistema de listas, el método de votación y la técnica para asignar las curules” (Camacho, 2016, p.32); y aunque no incluye ninguna medida concreta respecto al género, sus modificaciones tienen un efecto importante sobre el éxito de las mujeres en cargos plurinominales al incorporar el método D'hondt y el

voto preferente. Por lo tanto, analizar la elección local de mujeres desde dicho punto hasta la actualidad permite hacer un estudio longitudinal de varios periodos electorales, no sólo para entender cómo las normas afectan las candidaturas y sus éxitos, sino para comprender cómo estas se mezclan con las dinámicas y reglas implícitas de la arena política, para mantener a las mujeres al margen (Bernal, 2006).

La estructura de este artículo consta de cinco partes. Primero, se discuten algunos referentes teóricos e hipótesis sobre los niveles de representación de las mujeres en lo subnacional. Segundo, se elabora un contexto sociopolítico y se habla de las características del municipio con enfoque de género. Tercero, se realiza un análisis de las cifras de las seis elecciones que se enmarcan en el periodo temporal entre 2003 y 2023, y cuarto, se elabora una descripción de las dinámicas político-electorales en las elecciones municipales a partir de las voces de actoras estratégicas del territorio. Por último, se presentan las conclusiones.

1 Teorías de la participación y representación política femenina a nivel subnacional

Las entidades territoriales son las intermediarias entre el Estado central y la ciudadanía, por lo que pueden potenciar los derechos políticos-electorales de las mujeres o, por el contrario, obstaculizarlos (Freidenberg, 2021). Los diferentes procesos de democratización y la autonomía que tiene cada territorio generan variaciones en el acceso de las mujeres al poder y en este sentido, diversas autoras han resaltado la importancia de analizar variables contextuales, de carácter cultural, socioeconómico, político-institucionales o subjetivas para explicar el grado de representación femenina en un territorio concreto (Bernal, 2007; Batlle, 2019; Freidenberg & Garrido, 2021; Massolo, 2007).

Si bien la mayor parte de investigaciones sobre elementos institucionales que afectan la representación de mujeres se han elaborado en el ámbito nacional, es importante reconocer que el peso del sistema electoral influye de manera directa la participación política femenina sin importar el grado territorial en el que se encuentren. Por lo tanto, es importante destacar cómo las fórmulas proporcionales para repartir curules, la lista cerrada y con mandato de posición, las leyes que tienen por objeto la inclusión política de las mujeres y la magnitud amplia de los distritos electorales afectan la presencia de mujeres en el ámbito local.

Se consideran favorables la inclusión de la fórmula D'hondt (incorporada en Colombia desde la reforma política del 2003), pues al ser un método proporcional, evita que los escaños se concentren en los partidos más fuertes, lo que favorece la inclusión de mujeres (Tula, 2015). A esto se le suma que la conformación de las listas paritarias¹, es decir compuestas por 50% hombres y 50% mujeres, cerradas, que posean un mandato de posición, sanciones fuertes para garantizar su cumplimiento y que se apliquen en todas las corporaciones, pueden incrementar el éxito en la inclusión de más mujeres en cargos de elección popular, pues garantizan que estarán en lugares fijos y no al final de la lista. (Batlle, 2016; Tula 2015; Freidenberg & Caminotti, 2014).

¹ En el caso colombiano, la Ley 1475 del 2011 estipula un porcentaje del 30% mínimo obligatorio de un género (que usualmente son las mujeres) en todas las listas presentadas a participar en corporaciones públicas donde se elijan cinco o más curules y sanciona aquellas listas que no lo cumplan. Sin embargo, sin una reforma política que exija que las listas sean cerradas y cremalleras, no se garantiza la elección de ese porcentaje femenino. Además, si se contempla el hecho de que ésta no aplica en aquellos distritos donde se disputan menos de cinco escaños, en votaciones como la Cámara de Representantes, 19 departamentos quedan sin la obligación de incluir un porcentaje mínimo de mujeres, (más de la mitad de los distritos electorales del país), lo que complejiza más su llegada y hace que se considere como una “cuota débil” (Batlle, 2016; Tula, 2015).

Finalmente, los efectos positivos que tienen los distritos electorales grandes en la participación política femenina, parten de la probabilidad de que a mayor número de curules a proveer, mayor es la posibilidad de que partidos pequeños o candidaturas menos fuertes puedan disputarse una curul , pues

en circunscripciones pequeñas, rara vez un partido que se disputa uno o dos curules va a querer arriesgar, por lo que siempre van a preferir un candidato “seguro”, que, en nuestras condiciones históricas y culturales, por lo general es un varón. (Bernal, 2006, p.95).

Por otro lado, el grado de autonomía financiera, la redistribución de las labores del cuidado y el acceso al trabajo, son determinantes en los recursos individuales con los que cuentan las mujeres para competir en política, por lo que el contexto socioeconómico a nivel subnacional también puede condicionar el funcionamiento de las acciones afirmativas, y por lo tanto, su llegada a escenarios de poder. En este sentido, Freidenberg y Garrido (2021) señalan que variables como el nivel de desarrollo económico subnacional, la modernización y el nivel educativo, pueden determinar el grado de participación política y las posibilidades de éxito de las mujeres. Por lo que plantean que

Cuanto mayor sea el producto interno bruto per cápita de una entidad federativa, mayor será la representación descriptiva de las mujeres en la legislatura de esa entidad (...)
Cuanto mayor sea el porcentaje de población que vive en comunidades urbanas en una entidad federativa, mayor será la representación descriptiva de las mujeres en las legislaturas de esa entidad. (...) Cuanto mayor sea el porcentaje de población con al menos un año completo de educación superior, mayor será la representación descriptiva de las mujeres en las legislaturas de esa entidad (p.75).

Contrario a esto, una investigación realizada por el PNUD (2019) demuestra que las mujeres “enfrentan mayores dificultades para acceder a legislativos subnacionales en aquellos países con Gobiernos subnacionales mejor posicionados en términos de recursos” (p.59), pues las municipalidades ricas requieren de mayores influencias y una gran reputación, por tanto, estarían “reservadas” para hombres. Dadas las contradicciones encontradas en la literatura sobre los efectos que puede tener el grado del presupuesto público en la posibilidad de que las mujeres sean electas, se debe recordar que las correlaciones entre variables no son homogéneas

entre entidades subnacionales, pero su estudio permite ampliar la descripción de la competencia política y la equidad de género de cada territorio.

Si nos situamos en los aportes de la literatura frente a las experiencias particulares de las mujeres que participan en la arena local, se halla que la mayoría posee carreras más cortas que los hombres, ya sea porque cuentan con menos tiempo o dinero para hacer política (Muñoz & Freidenberg, 2018), por la violencia política o porque poseen dificultad para adecuarse a las dinámicas informales de la política (Bernal, 2006). También, se encuentra que la política reafirma roles de género, por lo que se espera que las mujeres sean más altruistas, manejen mejor los recursos, que no sean corruptas y que su gestión se concentre únicamente en politizar los “temas de mujeres” como el trabajo doméstico, violencia sexual y derechos reproductivos, y no otros de carácter estructural (Calderón, 2022), lo cual condiciona sus apuestas políticas y capacidades.

Otro de los hallazgos más interesantes que se presenta en la subjetividad de las mujeres, son las diferencias que se encuentran en las estrategias que utilizan para competir por un cargo. Por ejemplo, el uso de espacios públicos y masivos, la distribución de mercados y las posibilidades de conseguir buena financiación para su campaña se consideran prácticas políticas masculinizadas; mientras que las mujeres hacen campañas más pequeñas, se les considera menos seguras para transmitir ideas (Freidenberg, 2018), y al no contar con recursos abundantes, sus candidaturas carecen de propaganda electoral y del reparto de bienes de manera dadivosa (Bernal, 2006). En ese sentido, “el estudio de las dinámicas de campaña permite establecer la forma en que las mujeres construyen su perfil político frente al electorado y buscan votos” (Bernal, 2006, p.49), lo cual es útil si se quiere indagar por otros factores explicativos ante su éxito o fracaso en las elecciones, como lo es el caso del presente artículo.

2 Contexto político-electoral de Apartadó

Para realizar un análisis de género sobre la forma en que se constituyen los espacios políticos en Apartadó en la actualidad, es indispensable narrar algunos de los principales hitos municipales, como su historia política, las particularidades de su comportamiento electoral y la forma en que se han construido las redes de poder.

La región del Urabá está ubicada en el departamento de Antioquia, y se encuentra cerca de la frontera de Colombia con Panamá. Por su cercanía al mar y sus características de zona selvática, posee una rica variedad de ecosistemas y rutas estratégicas para Antioquia y Colombia. Se divide en tres subregiones: la subzona de Urabá del Sur, también conocida como la zona del Atrato Medio Antioqueño, conformada por los municipios de Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte, localidades aisladas del comercio y con los peores indicadores de calidad de vida (Aramburo, 2013). Por otro lado, la zona con mayor crecimiento económico y mayor concentración de servicios es conocida como la Región Central o Eje bananero, que se encuentra conformada por los municipios cuya actividad económica principal es la agroindustria del banano, los cuales son Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo. Finalmente, la Región Norte está integrada por Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Arboletes. De acuerdo con el Índice de Calidad de Vida Multidimensional, Urabá se encuentra en el segundo nivel más bajo entre las subregiones del departamento, situándose 15 puntos por debajo del promedio departamental (44); representa el 5,8% del Producto Interno Bruto (PIB) departamental, siendo la tercera región de mayor relevancia económica del departamento y particularmente, la región central (los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo) concentra el 80,6% del PIB total de la subregión.

El Urabá antioqueño se caracteriza por tener una vocación productiva muy marcada desde la década de los 60's con la llegada de la industria bananera a la zona, que al tener un crecimiento tan exponencial², la convirtió en el escenario propicio para que germinaran múltiples conflictos sociales que han marcado el devenir político de esta subregión. Particularmente Apartadó, concentró el 30% de las plantaciones de banano, lo que rápidamente lo transformó en el centro residencial de los trabajadores que venían de distintas partes del país y del Urabá, por lo tanto, en un punto central para la prestación de servicios, para la toma masiva de tierras, y para la llegada de las principales sedes de los sindicatos (Carroll, 2015). Este alto

² En el año 1984 la producción de banano del Urabá antioqueño representaba un 93% del total de la producción colombiana. (Carroll, 2015).

flujo de trabajadores y las malas garantías laborales, sumado a la carencia de vivienda, salud, educación y tierras para sus familias, no tardó en generar un antagonismo social intenso con los propietarios de las fincas de banano.

Las demandas de los nuevos pobladores generaron que en este municipio convergieran múltiples movimientos cívicos, como el de pobladores, el de recuperación de tierras, movimientos indígenas, la Asociación Nacional de Campesinos (ANUC), entre otros, y una organización sindical más intensa que en otros territorios³, lo que más adelante impactaría profundamente en la construcción del poder político. A esto, se le suma que las injusticias de los patrones de las bananeras contra el gremio sindical y las fuertes olas de violencia contra dirigentes de izquierda generaron que la interacción de los sindicatos con las guerrillas de las Farc y EPL, las cuales cumplieron un papel de grupo de presión y de defensa, (Uribe, 1992), fuese cada vez más estrecha.

La desmovilización y consolidación de los respectivos partidos políticos de ambos grupos, sumada a la alta organización social y la fuerza sindical, construyeron un potente caudal electoral de la izquierda (Carroll, 2015; Jiménez, 2015), que tras la elección popular de alcaldes (1988), generó que este territorio se caracterizara por tener importantes votaciones y victorias políticas para los partidos alternativos, principalmente, aquellos que surgieron de los procesos de desmovilización del M-19, el Ejército de Liberación Popular (EPL) y las Farc-ep (Unión Patriótica), los cuales ganaron de manera reiterada la alcaldía. Prueba de ello es que entre 1988-1994 (tres periodos electorales) la Unión Patriótica gobernó el municipio de manera consecutiva. En 1998-2000 la alcaldía la obtuvo Alianza Democrática M-19 y en el periodo de 2001-2003 fue el turno de Esperanza, Paz y Libertad, el partido que surgió tras la desmovilización del EPL. A pesar de que después de las elecciones del 2000 desaparece de la escena electoral Alianza Democrática M-19, Convergencia Ciudadana⁴ ocupa su lugar como el partido político que brinda el aval a los candidatos presentados por Sintrainagro y los trabajadores bananeros (Jiménez, 2015), con el que logran ganar la alcaldía en el 2007. Es importante resaltar que ninguna de estas alcaldías fue ganada por mujeres, sin embargo, como

³ Para el año 1991, más del 85% de la fuerza laboral bananera estaba sindicalizada, siendo una de las tasas de sindicalización más grandes del país (Carroll, 2015).

⁴ Si bien este partido en lo nacional no se considera un partido político alternativo, para las elecciones del 2007, en Apartadó recibe un porcentaje importante de ex miembros del partido político Esperanza, Paz y Libertad (Jiménez, 2015) y recupera la alcaldía del municipio para grupos políticos de izquierda.

se verá más adelante, dos de ellas entraron a estos cargos en 1989 y 1995 por partidos alternativos.

Pese a los altos niveles de violencia que generaron las disputas sociales, el crecimiento de grupos paramilitares y las amenazas de las élites bananeras, la izquierda no se debilitó (Carrillo, 2015). Por el contrario, se gestó una presencia de grandes organizaciones sociales y sindicales, paralela al fortalecimiento de actores armados, que ha marcado el comportamiento político del territorio y se manifiesta en los comicios de la actualidad⁵. Desde esa fecha, Apartadó se ha caracterizado por ser un territorio con altos índices de violencia y a su vez, un espacio político alternativo, donde el sindicato bananero ha sido un actor determinante en la configuración del mapa de poder. Todos estos factores convierten a este municipio en un caso atípico dentro de los análisis electorales a nivel nacional y departamental⁶.

3 Análisis de la participación y representación política de mujeres en Apartadó desde el 2003-2023

Los estudios sobre las dinámicas políticas y sociales de Apartadó son abundantes (Botero; 2013; Carroll, 2015; Jiménez, 2015; Noches, 2013; Uribe, 1992), sin embargo, no es común encontrar investigaciones que analicen cómo todas las características históricas, culturales y económicas del territorio han influido en la vida política de las mujeres y en su llegada al poder. En particular, este municipio cuenta con factores que la literatura (Batlle, 2016; Bernal, 2010; Tula; 2015) ha mostrado como favorables para potenciar la participación política femenina, como la gran capacidad organizativa de la sociedad, el fuerte flujo de

⁵ Según los Mapas y factores de riesgo electoral: elecciones de autoridades locales Colombia, emitidos por la MOE en el año 2011, 2015, 2019, Apartadó ha presentado de manera constante un riesgo medio por desplazamiento forzado para las elecciones. En el 2011 presenta riesgo extremo por factores de violencia, desplazamientos masivos, trashumancia y fraude electoral. En el 2015, riesgo por bajos niveles de participación y por presencia constante de guerrilla desde el 2007-2015. En el 2019 presenta riesgo medio por presencia de Grupos Armados Organizados, por bajo nivel de participación y por altos niveles de votos nulos. (MOE, 2011, 2015 y 2019).

⁶ Otro dato que demuestra un comportamiento electoral atípico con respecto al departamento, son los resultados de las elecciones presidenciales del 2018 y 2022, los cuales se vieron marcados por la presencia del líder político de izquierda, Gustavo Petro. En el 2018 el total de votación departamental en Antioquia por este candidato en la segunda vuelta era del 21.97 %, mientras que en Apartadó fue de 49,96%. Para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 2022, la votación general departamental fue del 33,04%, pero en este municipio fue del 67,44% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023).

movimientos sociales, una magnitud del distrito amplia (17 escaños) y el censo electoral más grande del Urabá, teniendo un potencial electoral de 105.522 votantes (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023). Además, es importante resaltar que los partidos políticos de izquierda tienden a abogar más por el rol de la mujer en la política y por visibilizar sus diferentes agendas en la esfera pública (Iversen, & Rosenbluth, 2006), por lo que es importante analizar si ello se traduce en un mayor impulso a sus candidaturas.

Pese a todos estos atributos que se consideran positivos para que más mujeres lleguen al poder, la cantidad de electas para el Concejo Municipal de Apartadó es una de las más bajas si se compara con otros municipios de esta subregión como puede apreciarse a continuación.

Tabla 1

Recuento de concejales por municipio en la subregión del Urabá entre los años 2003-2023

Municipio	Cantidad de curules	2003	2007	2011	2015	2019	2023	Total
Apartadó	17	1	2	3	3	0	1	10
Arboletes	13	2	0	1	3	1	1	8
Carepa	13	1	3	4	5	4	5	22
Chigorodó	15	4	3	0	3	2	1	13
Turbo	17	4	3	5	6	2	1	21
Vigía del Fuerte	9	1	1	1	1	0	0	4
Murindó	7	0	1	0	0	0	0	1
Mutatá	11	3	3	1	3	2	1	13
Necoclí	13	2	2	2	2	0	2	10
San Pedro de Urabá	13	0	5	5	3	6	3	22
San Juan de Urabá	13	1	3	1	2	2	1	10
Total	141	19	26	23	31	19	16	134

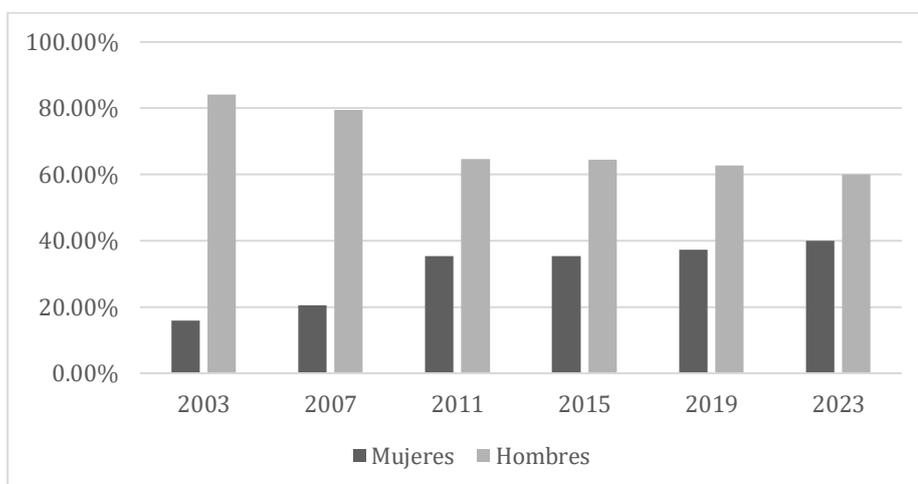
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023.

Como evidencia la Tabla 1, Apartadó cuenta con el mismo número de mujeres electas al Concejo entre 2003-2023 que municipios como Necoclí y San Juan de Urabá (10), un poco menos de mujeres que en Mutatá y Chigorodó (13) y significativamente mucho menos que municipios como San Pedro de Urabá (22), Carepa (22) y Turbo (21). Además de contar con más curules que estos territorios (a excepción de Turbo, con el que comparte 17 curules), este

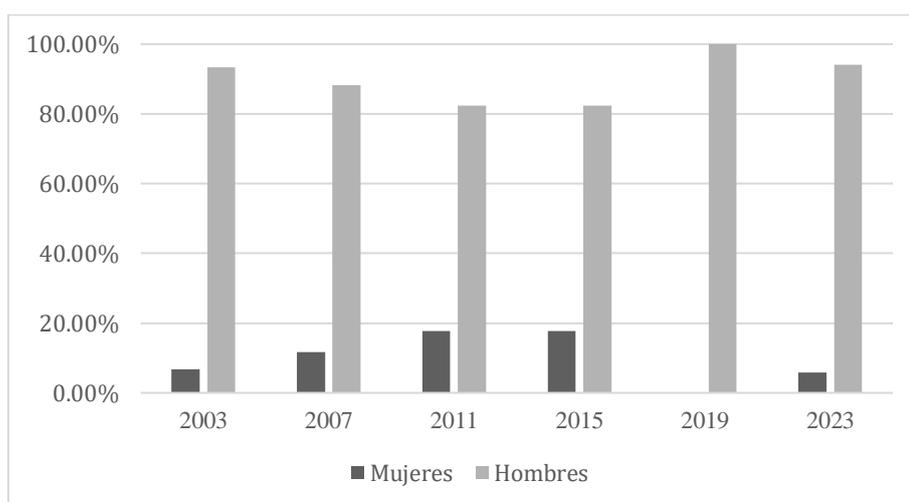
es el municipio de la subregión con categoría municipal más alta, en este caso 3, y también posee los índices más altos de educación superior en las mujeres y uno de los más bajos de jefatura de hogar femenina (38,6%) (DANE, 2018). Por otro lado, se debe resaltar que en la actualidad Apartadó cuenta con unas características de desarrollo económico importantes, pues es el municipio con mayor valor agregado de la subregión (DANE, 2023), es el tercero, luego de Chigorodó y Carepa, en tener una de las tasas más bajas de empleo informal (38,2%), concentra el 68% de vacantes de empleo y el 30% de la producción de banano de la subregión. Además que posee las mejores coberturas en alcantarillado (88,7%), internet (41,1%) y acueducto (92, 1%).

Particularmente, los municipios de Turbo y Apartadó concentran el 49,9% de la población total del Urabá (Sectorial, 2024), ambos poseen 17 curules, comparten el mismo peso relativo municipal (1,8% del PIB departamental cada uno) y un valor agregado similar. Por otro lado, Turbo posee índices más altos de jefatura del hogar femenina (47,6%) y una menor cobertura en servicios básicos que Apartadó (alcantarillado, 32,4%; Internet, 20,7% y acueducto, 62%), sin embargo, la cantidad de mujeres electas para el Concejo Municipal de Turbo, en las seis elecciones estudiadas, es mucho mayor (ver Tabla 1). Si a ello se le suma el hecho de que en los otros municipios con altos niveles de desarrollo económico, como Carepa y Chigorodó hay un mayor número de mujeres electas en el Concejo Municipal, demuestra que Apartadó es un caso atípico y hace necesario que se busquen otros factores explicativos, más allá de lo socioeconómico y de los factores que la literatura ha mostrado como favorables, para analizar la subrepresentación política de mujeres en el Concejo Municipal de este territorio. Por lo tanto, cobra aún más importancia la necesidad de estudiar las dinámicas informales de la política, como la configuración del poder local, la construcción de campañas y los procesos al interior de los partidos.

Además de comparar a este municipio con otros con los que comparte condiciones históricas, culturales, económicas y geográficas similares, también es importante analizar internamente cómo son los niveles de participación y representación política femenina con respecto a la de los hombres, a lo largo del periodo comprendido entre el 2003-2023.

Figura 2*Candidaturas por género al Concejo de Apartadó 2003-2023*

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023.

Figura 3*Representación por género en el Concejo de Apartadó 2003-2023*

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023.

Según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil presentados en el Gráfico 2 y 3, en el 2003 se presentaron 25 mujeres al Concejo (15,8% del total de candidatos) de las cuales solo se elige 1, Candelaria Correa Rojo por el Movimiento Compromiso Cívico Cristiano C4. Para las elecciones del 2007, se presentan 45 mujeres (20,4% candidatos en total) y se eligen 2, Olga Marino Toro Torres por el partido de la U y Candelaria Correa Rojo, esta vez por el partido Colombia Democrática. Las elecciones del año 2011, son las primeras en las que entra en vigencia la ley de cuotas, en estas se presentan 64 candidatas al Concejo (35% de los candidatos en total), de las cuales se eligen 3, Serly Ayazo Peñaata por el Partido Liberal, Adela

Torres Valoy, por el Partido Integración Nacional y Julia Tapias Gale, por el Movimiento de Inclusión y oportunidades, quienes representan el 17,6% de puestos en el Concejo. En el año 2015, aspiran 73 mujeres (35,44% de los candidatos) y quedan nuevamente 3 electas, Carmen Morelo Fajardo por el Partido Conservador, Andrea Natalia Ospina Piedrahita por el Liberal y Julia Tapias es reelecta, esta vez por el Partido de la U. El 2019 es el año más desalentador para la representación de mujeres, pues se presentan 91 candidatas (37,30%) y no resulta electa ninguna, por lo que las 17 curules quedan ocupadas por hombres y la tendencia creciente de mujeres ocupando cargos de poder, decae.

Para las elecciones del 2023 el número de candidatas desciende a 87, y queda electa Geritza Echeverría Quinto por el Partido Liberal, sin embargo, durante la escritura de este artículo, el Tribunal Administrativo de Antioquia declara la nulidad de su elección⁷. Este hecho conlleva a que Apartadó sea el tercer municipio de la subregión, junto a Vigía del Fuerte y Murindó (los municipios con menos curules en los concejos de toda la subregión de Urabá, 9 y 7 respectivamente, y con menos de 6.000 habitantes), en no tener ninguna mujer en el Concejo Municipal de manera consecutiva en los mandatos del 2019 y 2023.

Es importante destacar que en el municipio se ha dado un aumento de candidaturas de mujeres de manera sostenida y desde el 2011 supera el 30% del total de los participantes, lo que significa que la ley de cuotas sí logró su objetivo (Ver Figura 2). Por otro lado, tanto en las elecciones de 2003 como en las de 2007 (períodos sin ley de cuotas) menos del 11,76% de los electos fueron mujeres, la misma cifra que se tiene en la actualidad a pesar de que las elecciones del 2023 son las cuartas elecciones territoriales en las que se aplica la ley de cuotas. Para los comicios de 2011 y 2015 el porcentaje de electas fue de 17,65%, 3 curules en ambos periodos, y se convierte en la elección más alta de mujeres en el tiempo estudiado, pero cae nuevamente en el 2019 cuando ninguna mujer es electa al Concejo Municipal. Se debe recordar que hasta que no se cuente con un diseño institucional que exija una lista cerrada y cremallera, la cuota de género aplicará sólo para las candidaturas, pues en la actualidad esta cumple la función de

⁷ La curul de la concejala liberal fue demandada ante el Tribunal Administrativo de Antioquia, mediante los procesos radicados 2024 00012 y 2023 01266, por haber celebrado un contrato de prestación de servicios profesionales el 2 de enero de 2023 con la Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño (ASOMURA), entidad pública con domicilio principal en Apartadó. La celebración de contratos con entidades públicas del mismo territorio en el que se lanza como candidato, celebrados un año previo a las elecciones, es una de las causales de inhabilidad electoral, por lo que la primera semana del mes de julio del 2024 el tribunal declaró la nulidad de la curul.

garantizar la participación de un 30% mínimo de mujeres más no su acceso a cargos de elección popular, por ende, muchas candidatas no generan una mayor elección de mujeres.

Otro de los datos que es importante analizar, además de la cantidad de curules ocupadas por mujeres, es qué tanto éstas se mantienen en estos espacios de poder en comparación con sus copartidarios hombres. Entre los años 2003- 2023 se encuentra que, de las 10 mujeres electas, 2 han repetido mandato, mientras que 17 de los 74 hombres que han ocupado una curul en el Concejo Municipal de Apartadó han sido reelectos por lo menos una vez y 2 de ellos han sostenido su curul hasta por 3 periodos electorales (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023), lo que demuestra que las mujeres no sólo llegan a estos cargos en menor medida que los hombres, sino que tienen trayectorias políticas más cortas.

Por otro lado, si se hace el mismo análisis comparativo con la llegada de mujeres a las alcaldías de los diferentes municipios de la subregión, el resultado no es mucho mejor, como lo muestra la **Tabla 2**:

Tabla 2

Recuento de alcaldesas por municipio en la subregión del Urabá entre 2003-2023

Municipio	2003	2007	2011	2015	2019	2023	Total
Apartadó	0	0	0	0	0	0	0
Arboletes	0	0	1	0	1	0	2
Carepa	0	0	0	0	0	0	0
Chigorodó	0	0	0	0	0	1	1
Turbo	0	0	0	0	0	0	0
Vigía del Fuerte	0	0	1	0	0	1	2
Murindó	0	0	0	0	0	1	1
Mutatá	0	1	0	0	1	0	2
Necoclí	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro de Urabá	0	0	0	0	1	0	1
San Juan de Urabá	0	0	0	1	0	1	2
Total	0	1	2	1	3	4	11

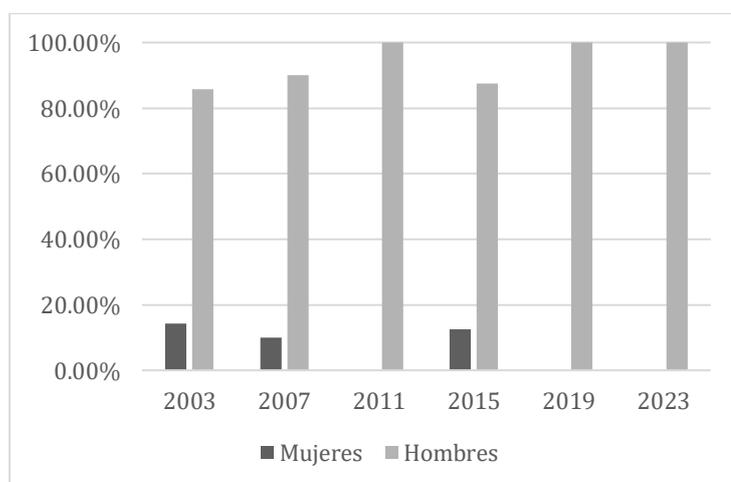
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023.

Resulta llamativo ver que municipios con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas como Mutatá y Vigía del Fuerte han tenido hasta 2 alcaldesas, mientras que Apartadó, Turbo, Carepa y Necoclí, municipios con un desarrollo económico mayor, los cuales poseen el mayor valor agregado en la subregión y las poblaciones más grandes, no han tenido una sola. Esto evidencia que un mayor desarrollo económico puede tener efectos diferentes para las mujeres dependiendo del tipo de cargo de elección popular, pues en la región muestra relaciones adversas entre los resultados a la Alcaldía y al Concejo Municipal. Los datos recogidos en la Tabla 2 podrían reforzar una de las hipótesis mencionadas previamente en el apartado teórico del artículo, de que las mujeres “enfrentan mayores dificultades para acceder a legislativos subnacionales en aquellos países con Gobiernos subnacionales mejor posicionados en términos de recursos” (PNUD, 2019, p.59), pues las municipalidades ricas requieren de mayores influencias y una gran reputación, por tanto, estarían “reservadas” para hombres. Además, a esto se le añade que al tratarse de una circunscripción uninominal (alcaldía), las posibilidades de que una mujer sea electa disminuyen dado que es mayor el peso político y económico que recae sobre las candidatas y que en la cultura política se tiene una mayor preferencia a los candidatos hombres (Tula, 2015).

Dado que ninguna mujer ha llegado a la alcaldía de Apartadó, es importante indagar sobre cuál es el grado de participación femenina en este cargo. Como se observa en la **Figura 4**, en los años 2003, 2007 y 2015 se ha contado con sólo una candidatura femenina, mientras que, en los años 2011, 2019 y 2023 no ha habido ninguna.

Figura 4

Candidaturas por género para la Alcaldía de Apartadó 2003-2023



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023.

Además de que en el periodo comprendido en el artículo ninguna mujer ha ocupado este cargo, cabe resaltar que desde la elección popular de alcaldes (1988) Apartadó sólo ha contado con dos alcaldesas, Diana Estella Cardona Saldarriaga, por la Unión Patriótica (1989-1990), quien fue asesinada mientras ejercía este cargo, y Gloria Isabel Cuartas Montoya (1995-1997) por el Movimiento Unidad por la Paz. La primera fue designada como reemplazo por amenazas al alcalde electo de la Unión Patriótica, Ramón Elías Castillo, y la segunda por consenso político⁸, por lo que se puede decir que, hasta el momento, este municipio no ha contado con una alcaldesa electa por voto popular. Como estas han sido las únicas experiencias de mujeres que ocupan la alcaldía, es importante señalar que ambos mandatos se vieron marcados por elementos característicos de la política en Apartadó, como lo es la violencia, los esfuerzos por pacificar el territorio por medio de las vías democráticas, y la fortaleza de partidos y movimientos políticos de izquierda ligada a una gestión enfocada fuertemente en la disminución de brechas sociales.

Por último, dado que este municipio cuenta con mejores condiciones para la elección de mujeres que otros, el análisis no debe agotarse en describir la subrepresentación de mujeres en cargos de elección popular como un fallo de factores normativos, sino que se debe profundizar en otras variables, como el conflicto armado, las redes locales de poder, las dinámicas informales de la política, entre otras, para entender qué mantiene a las mujeres de Apartadó por fuera de los cargos de elección popular. Si se quieren garantizar los derechos políticos de las mujeres y una democracia sana, es indispensable estudiar cuáles son esas barreras y cómo operan.

⁸ Con el fin de no suspender las elecciones por el alto grado de masacres y de violencia política en Apartadó, en el año 1995 se lleva a cabo un consenso político denominado Unidad por la paz, el cual pretendía garantizar que las diferentes fuerzas sociales y políticas votaran y desarrollaran un programa social en conjunto. Fue entonces cuando 13 fuerzas cívicas se articularon alrededor de Gloria Cuartas, quien representaba un símbolo de convivencia y sería la única candidata para el cargo. Sin embargo, para estas elecciones, hubo una abstención del 78.83%, por lo que el consenso no estuvo respaldado por el apoyo de las mayorías y representó el nivel de abstención más alto en el municipio de la década de los 90's, además, sus intenciones de pacificar el territorio se vieron rápidamente cortadas por las nuevas masacres y olas de violencia que azotaron de nuevo el municipio (Aramburo, 2003; Noches, 2013).

4 Campañas de mujeres en Apartadó

El proceso desde que una mujer decide lanzarse a un cargo público hasta que logra obtenerlo, tiene de por medio, entre otras cosas, las campañas políticas. Estas son de gran importancia en el estudio de fenómenos políticos pues es en este momento en el que quienes se han candidatizado construyen su perfil, consiguen recursos económicos y políticos, comunican sus ideas y generan estrategias para recolectar apoyos y así obtener un escaño (Valdez et al., 2016).

Como se quiere garantizar una competencia justa, que refleje de manera transparente la voluntad popular, las campañas electorales cuentan con un marco legal que pretende homogeneizar las reglas de juego: la financiación pública, el acceso a medios de comunicación, espacios para hacer mítines políticos, las cuotas de género en los cargos legislativos y los plazos para ejecutar los distintos momentos de la contienda (calendario electoral) son un ejemplo de ello.

Si bien la norma presupone una igualdad de condiciones para competir por un cargo, en las dinámicas informales de las campañas políticas se encuentran elementos que al no tener ningún marco que los limite, sino que se ven mediados por las propias dinámicas de funcionamiento de los partidos (Pedroza, 2011) y la cultura, se permean por los estereotipos de género que se encuentran en ella y, por ende, afectan de manera diferenciada las candidaturas de las mujeres. La decisión de quien encabeza la lista, cómo se consigue el aval de un partido, la financiación de una candidatura sobre otras, el respaldo de un político fuerte y las alianzas entre candidatos, son algunas de las dinámicas informales que determinan los recursos con los que las mujeres compiten por un cargo y, por ende, de sus variaciones depende que incremente o disminuya la desigualdad de género en espacios de participación.

Para este apartado se entrevistaron a siete mujeres con trayectorias políticas diversas del municipio: mujeres que han ganado una curul en su primera candidatura y la han mantenido de manera consecutiva en dos ocasiones. Entrevistarlas permite conocer qué barreras personales, políticas y partidistas lograron romper para entrar al concejo municipal, así como entender qué elementos de sus campañas y candidaturas las llevaron a la victoria. El segundo tipo, son mujeres que se han lanzado en repetidas ocasiones, poseen importantes y sostenidas votaciones a lo largo del periodo comprendido, pero no han sido electas. Entrevistarlas permite entender qué dinámicas políticas han encontrado como un obstáculo en sus diferentes campañas. Y las últimas, son mujeres que presentan una trayectoria estable dentro de un partido y que va en

ascenso. Estas entrevistas permiten conocer cómo estas mujeres han escalado los diferentes obstáculos de la arena política y han llegado al éxito.

Todas las candidatas entrevistadas poseen trayectorias políticas importantes, pues muchas son lideresas sociales, exconcejales, lideresas sindicales, presidentas de partidos políticos o mujeres con muchos años dedicados a la gestión pública. La información recolectada sobre las dinámicas político/electorales del municipio se categorizará en cuatro apartados: barreras encontradas en las campañas de las mujeres; tácticas y estrategias en política con enfoque de género; dinámicas informales de la política que afectan la llegada de mujeres al Concejo Municipal y elementos diferenciadores de las campañas de las mujeres que ganan y las que no.

4.1 Barreras encontradas en las campañas de las mujeres

Dentro de las experiencias de campaña de las entrevistadas se pudo identificar que uno de los obstáculos más grandes en el que coincidieron todas, es que no hay igualdad en el acceso a los recursos para las campañas políticas de las mujeres. La financiación determina las posibilidades que tienen de ganar, pues implica que no se puedan desplazar a zonas apartadas para llevar sus propuestas, limitan la cantidad de publicidad y visibilidad en redes sociales, el tamaño de sus eventos de campaña y la cantidad de personas que pueden acompañarlas en la contienda, “pues si no hay recursos los equipos de apoyo se van retirando” (Entrevistada 2, Comunicación Personal, 2024); lo que genera que muy pocas personas, de manera voluntaria y, en la mayoría de los casos, sin conocimientos técnicos, las ayuden a elaborar sus campañas. Varias entrevistadas señalan que además de que las mujeres carecen de fuerza económica, en Apartadó muchas de las que se candidatizan no cuentan con un trabajo formal pues son lideresas comunitarias, lo que hace que sean menores los recursos propios con los que cuentan para lanzarse. A esto se le suma el hecho de que “las campañas políticas en Apartadó son muy costosas, pues entre mayor sea el presupuesto municipal, más se invierten recursos a las candidaturas porque todos quieren llegar, y por ende, es más difícil que las mujeres ganen” (Entrevistada 1, Comunicación Personal, 2024). Varias candidatas comentaron que sus campañas suelen ser austeras y que por la cultura política muchas veces las personas a las que quieren convencer de votar por ellas esperan que se les brinde algo a cambio (alimentos, bienes o favores) y al no contar con dicha disponibilidad de recursos, no les dan su voto.

Una de las barreras que también manifestaron todas, es la falta de unidad femenina y sororidad en la política, pues las mujeres no votan por mujeres, fragmentan sus esfuerzos en apoyar a otros proyectos políticos (usualmente de hombres) y “no hacen su propio partido político por miedo a no contar con el apoyo de grandes maquinarias o con grandes recursos económicos para hacerlo” (Entrevistada 5, Comunicación Personal, 2024).

Además de los problemas de financiación para sus campañas, las entrevistadas destacaron la falta de apoyos políticos en su participación electoral. En un inicio, cuentan que es escaso que una estructura política fuerte de carácter departamental o nacional apoye el proyecto político de una mujer por riesgo a perder. Por el lado de los partidos políticos, las mujeres relatan que la mayoría de veces les brindan únicamente el aval y no recursos de cara a sus campañas, pues evalúan previamente su capacidad de éxito electoral y por los sesgos de género, piensan que es menos riesgosa la candidatura de un hombre y mayoritariamente invierten sus recursos allí, y “para poder recibirlos, se les exige más a las mujeres e implica que tengan demasiados elementos técnicos y se conviertan en “la súper mujer” y venda una imagen de mujer grande”. (Entrevistada 1, Comunicación Personal, 2024). Además, los partidos políticos no suelen generar un acompañamiento en la construcción de estrategias ni en la formación política/técnica para mujeres, pese a que se estipula en la ley 1475 del 2011 (Colombia. Congreso de la República, 2011).

Una de las barreras que encuentran en sus experiencias de campaña y en muchas de las mujeres del municipio es el temor por candidatizarse y la falta de confianza en sus proyectos, pues relatan que hay un constante sentimiento de que “todavía no es el momento”, que se los recalcan constantemente sus familias o compañeros de sus procesos de base o partidos políticos (Entrevistada 6, Comunicación Personal, 2024). Una de las entrevistadas cuenta que lleva más de veinte años como líder social y por ello tiene mucha trayectoria en el trabajo con comunidades. Sin embargo, entró como mujer de relleno a una de las listas al concejo en el año 2023, y no quería lanzarse porque sentía que era mucha responsabilidad, pero luego entendió que por su trabajo comunitario ya tenía la experiencia para ello. Otra excandidata, manifestó que “las mujeres sienten temor a asumir la vida pública y no están dispuestas a asumir las cargas emocionales que implica la política” (Entrevistada 6, Comunicación Personal, 2024), pues, en sus experiencias de campañas, vivieron ataques personales o a familiares y sintieron que el trabajo doméstico era un condicionante para dejar huella en los espacios políticos pues era una “carga irrenunciable que demanda mucho tiempo” (Entrevistada 6, Comunicación Personal, 2024).

Los ataques personales y sexistas también son otra de las barreras de campaña que enfrentan las mujeres por ser mujeres, pues si no tienen esposo o familia son fuertemente cuestionadas públicamente, además sus méritos o fuerza electoral la asocian inmediatamente a “favores sexuales”, y si logra ganar “se crea una fama de moza, prostituta, de tener las piernas abiertas o de ser la amante de un hombre importante y por eso llegan al concejo” (Entrevistada 1, Comunicación Personal, 2024). Sienten que por ser mujeres las expectativas de que se cumplan sus propuestas son más altas y hay más sanción social para ellas si no se cumplen.

Por último, pese a que poco se habla de este fenómeno, la violencia sexual al interior de los partidos para obtener un aval o un apoyo en el resto de los momentos de la campaña, es un condicionante silencioso que afecta la presencia de mujeres en espacios de poder. Una de las entrevistadas cuenta que “el nivel de insinuaciones sexuales a las mujeres en política varía según qué hombre es su pareja, es decir, si es un hombre poderoso, se respeta” (Entrevistada 1, Comunicación Personal, 2024).

4.2 Tácticas y estrategias de las campañas política con enfoque de género

Las diferencias que las entrevistadas encontraron sobre las tácticas y estrategias de sus campañas a comparación de los hombres pueden dividirse en las capacidades de discurso y la distribución de bienes.

El discurso es uno de los medios por excelencia para transmitir un mensaje concreto con el fin de persuadir a un determinado público y alcanzar posiciones de poder (Palma, 2020), sin embargo, dentro de las experiencias de las entrevistadas se encuentran percepciones diferentes sobre las capacidades para dar un discurso y para captar la atención de los oyentes que tienen a comparación de los hombres. De entrada, en sus equipos políticos y en la sociedad en general, “se asume que las mujeres no cuentan con destrezas fluidas para dar discursos porque falta más formación y experiencia en el manejo del público” (Entrevistada 3, Comunicación Personal, 2024), sin embargo, se dan casos en que “las mujeres pueden tener mayor don de la palabra que un hombre, pero les dan menos espacios para hablar que a ellos” (Entrevistada 5, Comunicación Personal, 2024). También mencionan que a las mujeres en política no se les permite que salgan a improvisar y les exigen gran carisma y habilidades discursivas, en cambio, “así los hombres no sepan hablar o no están preparados para dar un discurso a la gente se le ve más interés por sus palabras que por las de las mujeres” (Entrevistada 2, Comunicación Personal, 2024).

Finalmente, si bien no se debe caer en esencialismos de género y determinar unas cualidades en política como propias de las mujeres o de los hombres, dentro de las diferencias identificadas en las estrategias de unos y otros, se encuentra los hombres “dan regalos, incentivos, favores políticos y gestiones municipales y las mujeres sienten que si hacen eso traicionan sus pensamientos y mueven votos por medio del amor comunitario, de los lazos cercanos, de sus amigos y familias” (Entrevistada 5, Comunicación Personal, 2024). Por otro lado, no es común que las mujeres en campaña entren en riñas verbales con candidatos de otros partidos con el fin de desprestigiarlos, como sí ocurre en el caso de los hombres.

4.3 Dinámicas informales en la política que afectan las campañas de mujeres.

Las dinámicas informales de la política pueden entenderse como “normas de conducta, convenciones y códigos autoimpuestos que, en interacción con la formalidad, modelan elecciones sociales en diferentes contextos” (Pedrosa, 2011, p. 112. Tomado de North, 1990). En estas el nivel de influencia, el prestigio y el manejo de recursos con los que puede contar un individuo, son determinantes para la toma de decisiones al interior de los partidos u otros grupos políticos. En la información recolectada de las entrevistas, estas dinámicas se manifiestan en el respaldo de grupos importantes a las mujeres y la forma en que se conforman las listas.

Las estructuras políticas fuertes son determinantes para todas las campañas pues son quienes facilitan los recursos humanos y económicos que se necesita para tener una candidatura competitiva, no obstante, como se ha mencionado anteriormente, no es usual que las candidaturas de mujeres cuenten con dicho apoyo, dado “se les exigen más méritos que a los hombres” (Entrevistada 2, Comunicación Personal, 2024). Para que ellas logren este respaldo “deben ser hijas de dicha estructura o ganársela con una trayectoria en la gestión y un respaldo social importante” (Entrevistada 1, Comunicación Personal, 2024). Ante la disminución de mujeres en el concejo de Apartadó desde el 2015 hasta el 2023, entre las entrevistadas se señala que “ahora las campañas son más difíciles porque hay muchos más candidatos y se ha incrementado el número de votos para obtener una curul” (Entrevistada 3, Comunicación Personal, 2024). Si a la proliferación de candidaturas y el incremento del umbral electoral⁹, se

⁹ Según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, desde el 2003 al 2023, el número de candidaturas al Concejo Municipal de Apartadó ha incrementado un 39,24%, lo que implica que hay un mayor número de personas compitiendo por una curul y ello dispersa las votaciones. Además, el umbral electoral pasó de ser de 682 en el 2003 a 1.677 en el 2023, lo que representa un crecimiento del 145,9% a lo largo de seis elecciones. En ese mismo

le suman las pocas posibilidades de tener el acompañamiento de una estructura política fuerte en un municipio donde se requieren muchos recursos para competir por un cargo, se genera una ecuación que disminuye las posibilidades de que las mujeres ocupen espacios de poder.

Por otro lado, la conformación de las listas, abiertas y cerradas, es uno de los espacios donde más se manifiesta la desigualdad de género. En las entrevistas realizadas, varias mujeres manifestaron que se usa mucho su presencia para legitimar las listas y obtener votos (pues son mujeres con un liderazgo social importante y reconocidas popularmente) pero sus aportes no se retribuyen con más recursos humanos ni económicos para sus campañas. La mayoría de veces los partidos se limitan a cumplir con los porcentajes de la cuota de género y no capacitan ni fortalecen mujeres para que sean más en próximas elecciones, pues “no les interesa generar procesos” (Entrevistada 2, Comunicación Personal, 2024). Cuando hay listas cerradas, “las suele encabezar un hombre y ponen a las mujeres en puestos que no les da posibilidades de que lleguen” (Entrevistada 5, Comunicación Personal, 2024).

4.4 Elementos de las campañas de las mujeres que han llegado al concejo de Apartadó

Entre las entrevistadas hay mujeres que han sido concejales en el municipio como otras que no, y en sus éxitos electorales hay elementos particulares que es importante describir. En un principio, hay que destacar que el equipo que estuvo detrás de las candidatas que llegaron al concejo tenían dos particularidades, o era un grupo político con peso departamental y nacional, particularmente de hombres que creían que ellas podían llegar, o tenían un proceso social muy organizado y con mucha experiencia, en este caso representado por medio de un sindicato, que respaldaba fuertemente sus candidaturas. Si bien puede haber una diferencia muy grande entre los recursos económicos con los que contaba cada tipo de estructura, existe una diferencia determinante entre las campañas de mujeres que cuentan con equipos de apoyo organizados con las que no, pues “es más fácil convocar” (Entrevistada 3, Comunicación Personal, 2024), moverse por el territorio, acceder a recursos y acudir las bases electorales sólidas, afines a dicho proyecto político. Así mismo, se debe resaltar que estas mujeres contaban con experiencias previas de campañas políticas, por lo que tenían un mayor conocimiento y fluidez verbal al

sentido, en el 2003 el último número de votos con el que un partido obtuvo una curul fue de 884 votos del Movimiento Cívico Cristiano C4, mientras que en el año 2023, estos fueron 2.837 del Partido de la U, lo que muestra que cada vez la competencia política se ha vuelto más fuerte.

momento de enfrentar otro comicio electoral; esta “experiencia y trayectoria en las campañas les da seguridad ante la comunidad” (Entrevistada 4, Comunicación Personal, 2024) y mayor reconocimiento social.

5 Conclusiones

A modo de conclusión, se puede señalar que la fortaleza que han tenido los movimientos alternativos y de izquierda en Apartadó, no ha significado una mayor inclusión o mejores condiciones para que las mujeres participen en política. Por otro lado, el problema de la subrepresentación femenina en el Concejo no obedece a que las mujeres no se lancen, no se interesen por aspirar a cargos públicos o no lleven trayectorias sociales importantes, sino que encuentran obstáculos, poco analizados/visibilizados, que no les permite llegar. En las seis elecciones estudiadas sólo 10 mujeres han ocupado un puesto en el concejo Municipal y ninguna, la alcaldía. Vale la pena señalar que no solo preocupa que el municipio no haya tenido ninguna alcaldesa por voto popular, sino que son muy pocas las mujeres las que aspiran a ocuparla.

A pesar de que este municipio cuenta con las condiciones que la literatura ha advertido necesarios para la participación efectiva de las mujeres en los cargos de elección popular como, por ejemplo, una circunscripción electoral amplia para el concejo, una fórmula electoral que favorece el acceso de candidaturas minoritarias y una legislación que exige la inclusión de un 30% de mujeres en las listas, esto no se ha traducido en el acceso de un mayor número de éstas a dichos cargos. Teniendo en cuenta que la eliminación de obstáculos formales no ha sido suficiente para garantizar su presencia, resulta indispensable adelantar estudios como éste que se propongan indagar por las dinámicas políticas y electorales que pueden aportar a la comprensión de por qué no conseguimos garantizar el acceso y la llegada de las mujeres a los cargos de representación política.

En los resultados de a la Alcaldía se puede notar que en los municipios con mayor desarrollo económico como Carepa, Turbo y Apartadó no han tenido una sola alcaldesa, mientras municipios como Mutatá o Vigía del Fuerte han tenido hasta 2, lo que parece reforzar la hipótesis de que entre un municipio posea mayor presupuesto, es más codiciado y por lo tanto, es más difícil para las mujeres llegar (PNUD, 2013), sin embargo esta misma hipótesis no aplica para el caso del Concejo Municipal, pues Turbo, Carepa y Chigorodó, tiene una mayor representación femenina que otros municipios con menos recursos. En este sentido, es necesario que para futuras investigaciones se analicen qué otras variables generan la subrepresentación de mujeres en la política local.

De acuerdo con los datos recogidos en este trabajo, en las dinámicas político/electorales que se viven cada cuatro años en el municipio se encuentran una serie de obstáculos como el

acceso a recursos, la falta de unidad femenina, los estereotipos de género, la falta de apoyo al interior de los partidos y el acoso sexual, que condicionan la llegada de mujeres a espacios como el concejo municipal. Por otro lado, los discursos políticos y la distribución de bienes en las campañas se ven más marcados por estereotipos de género arraigados en la cultura política que por las mismas capacidades de las mujeres. En este aspecto, sería interesante estudiar el clientelismo con enfoque de género en la medida en que se trata de una práctica que favorece principalmente a los hombres, pues es más sencillo que ellos cuenten con mayor disponibilidad de recursos para distribuir bienes y favores que las mujeres.

Por otro lado, se encontró que las construcciones de género condicionan la percepción que tienen las mujeres de sí mismas y la sociedad en general, sobre el valor de sus trayectorias políticas (a pesar de que sean lideresas, sindicalistas, profesionales o presidentas de los partidos políticos), además de ser cargadas de culpas que a sus compañeros hombres no, como lo es el descuido por la familia o por sus parejas para invertirle tiempo a sus campañas políticas, y asociar sus méritos o fuerza electoral a “favores sexuales que tienen con políticos importantes”. Todo ello termina declinando muchas de las intenciones de las mujeres para participar en política en este municipio.

Dentro de estas dinámicas informales, en los partidos políticos sigue primando la práctica de incluir mujeres de relleno en sus listas en vez de fortalecer los procesos y capacidades técnicas de las mujeres para ejecutar sus campañas políticas; ello se evidencia en las entrevistas realizadas para el presente artículo, así como en el número de veces que aspira una mujer al concejo (que suele ser 1). Por otro lado, el elevado costo económico que implica competir en política y el creciente umbral electoral, sumado al bajo respaldo de estructuras políticas fuertes y las brechas salariales que desfavorecen a las mujeres, contribuyen a que Apartadó posea uno de los porcentajes de representación femenina más bajos de todo el Urabá.

Por último, se debe advertir que, si bien no fue una de las variables estudiadas en este artículo por el difícil acceso a la información, Apartadó es un municipio donde sigue vigente el conflicto armado y este tiene un fuerte impacto en las elecciones locales, por lo que resulta importante adelantar estudios que profundicen en cómo la violencia condiciona la presencia de mujeres en escenarios de representación política.

Referencias

- Alianza para la paz. (2019). *Introducción al enfoque de género guía teórica y metodológica*.
- Battle, M. (2018). *Mujeres y elecciones en Colombia: una mirada a la competencia en el nivel subnacional (2002-2015)*. Mujeres en la política: Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina, 193-222.
- Battle, M. (2016). *Mujeres en el Congreso colombiano: un análisis a partir de la primera implementación de la Ley de cuota de género en las elecciones de 2014*. Universidad de los Andes.
- Bernal Olarte, Angélica. (2006). *Mujeres y participación política local: el desencanto por la política o la nostalgia de lo comunitario*. Tesis de Maestría en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Bernal Olarte, A. (2011). *Elecciones parlamentarias de 2010: análisis de la inclusión de mujeres*. Colombia Internacional, (74), 89-118.
- Botero Tobón, C. (2013). *Comportamiento del elector partidista en el Urabá antioqueño: estudio comparado en el período comprendido entre 1997 y 2011*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Calderón, M. I. (2022). *Los estereotipos de género en la participación política de las mujeres en el Concejo del municipio de Valledupar-Colombia, 2015-2021*.
- Camacho, A. (2016). *Análisis de la participación política de las mujeres en cuatro (4) elecciones al Concejo de Bogotá 2000-2011*.
- Carroll, L. A. (2015). *Democratización violenta Movimientos sociales, élites y política en Urabá, el Caguán y Arauca (Colombia), 1984-2008*. Universidad de los Andes.
- Colombia. Congreso de la República. (2011). *Ley 1475 de 2011 (julio 14): por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales, y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial.
- Freidenberg, F., y Garrido, S. (2021). Régimen electoral de género y representación política de las mujeres a nivel subnacional en México. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 41(1), 67-101.
- García de la Torre, C. I., & Aramburo Siegert, C. I. (2011). *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008*.
- García, O. y Mena, A. (2020). *La organización informal ¿expresión de cultura?.* Desarrollo Gerencial, 12(2), 1-23.
- Jiménez Cuesta, J. J. (2015). *Elecciones locales en el municipio de Apartadó, 2007-2011 Candidatos, partidos y resultados*.
- Massolo, A. (2007). *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).
- Misión de Observación Electoral, MOE. (2011). *Mapas y factores de Riesgo Electoral. Elecciones de autoridades locales*.

-
- Misión de Observación Electoral, MOE. (2015). *Mapas y factores de Riesgo Electoral. Elecciones de autoridades locales.*
- Misión de Observación Electoral, MOE. (2019). *Mapas y factores de Riesgo Electoral. Elecciones de autoridades locales.*
- Misión de Observación Electoral, MOE. (2022) . *Participación política de las mujeres en el Congreso de la República.*
- Misión de Observación Electoral, MOE. (2023). *Balance electoral y legislativo en torno a la participación política de las mujeres en Colombia.*
- Noches, M. (2013). *APARTADÓ DESDE LA ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES. UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA DESDE 1988 HASTA EL 2011.*
- Pedroza, F. (2011). *Políticas públicas y partidos políticos: El peso de las instituciones informales. Definiciones teóricas y un estudio de caso sobre la UCR.* Revista Perspectivas de Políticas Públicas, 1(1), 109-132.
- PNUD (2019) *¿Cuánto hemos avanzado? un análisis de la participación política de las mujeres en los gobiernos subnacionales en América Latina y el caribe.*
- Tula, M. I. (2015). *Mujeres y política. Un panorama sobre la adopción de las cuotas de género y sus efectos en América Latina y Colombia.* opera, 16, pp. 9-33. DOI: 10.18601/16578651.n16.03
- Uribe De Hincapié, María Teresa (1992). *¿Urabá: Región o territorio?: un análisis en el contexto de la política, historia y la etnicidad.* Medellín: INER, CORPOURABA.
- Valdez, A. Viramontes, J. y Finol, R. (2016). *Campañas electorales de estructuras: la clave del éxito en la política electoral.* Revista venezolana de gerencia, 21(75), 446-459.
- Wills Obregón, M. E., & Cardozo García, F. (2010). *Los partidos colombianos y la representación de las mujeres (1990-2006). ¿Compromiso de fondo o superficial?.* Colombia Internacional, (71), 127-149.